

7  
56



De acuerdo con el Decreto de Gabinete No.195 de fecha 25 de Junio de 1968, el suscrito Director Nacional de Cedulaación certifica que esta copia concuerda fielmente con el ORIGINAL, que reposa en esta institución.

Verificado por: Egil

Expedido: 08 EFO 2022

Mirna Estrella Ospina  
Directora Regional de Cedulaación en Coclé  
Derechos Pagados B/. 10.00



*cedula original*  
*13/07/22*